educamosCLM

Informe de Evaluación del Plan Digital del Centro

Nombre del centro

IES Garcilaso de la Vega

Código del centro

45004272

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

12/06/2025

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Castilla-La Mancha

Índice

1. **Introducción**
2. **Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas**
3. **Impacto de mejora en el centro**
   - 3.1 Impacto en la mejora de los procesos de gestión y comunicación del centro
   - 3.2 Impacto en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje
   - 3.3 Impacto en la mejora de otras áreas
4. **Propuesta de mejora**

1.- Introducción

El Plan Digital de Centro del **IES Garcilaso de la Vega**, en adelante PDC, es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes. Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz deadecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evoluciónpropiadeuna institución que aprende y /o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos.Esa necesidaddeadaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la Orden 178/2022, de 14 deseptiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboracióndelPlan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en lacomunidadautónoma de Castilla-La Mancha. La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDCformará parte de la memoriaanualde la Programación General Anual y que deberá reflejar los elementos que pasamos a describir en cadaapartado del presente documento.

2.- Nivel de consecución de los objetivos y las actuaciones relacionadas

En la siguiente tabla se recogen los **objetivos trabajados** en el Plan Digital de Centro del **IES Garcilaso de la Vega** para el curso 2024/2025 y sus actuaciones relacionadas, así como su nivel de consecución y, en cada caso, la correspondiente observación o comentario que permite poner en contexto dichos datos.

Porcentaje total de cumplimiento de los objetivos

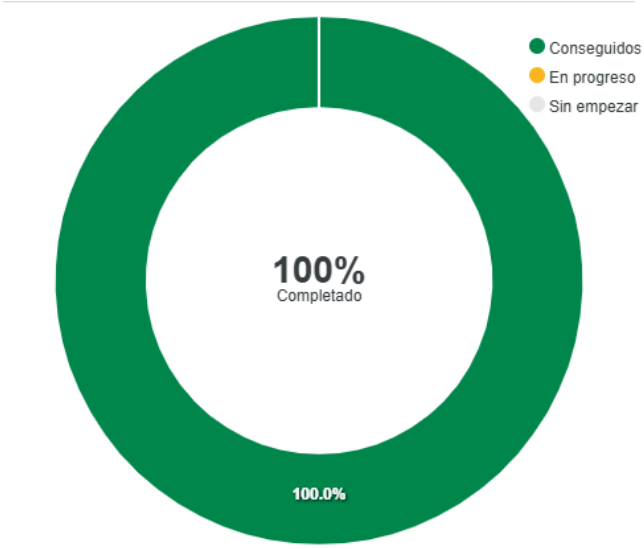

Porcentaje total de cumplimiento de las actuaciones

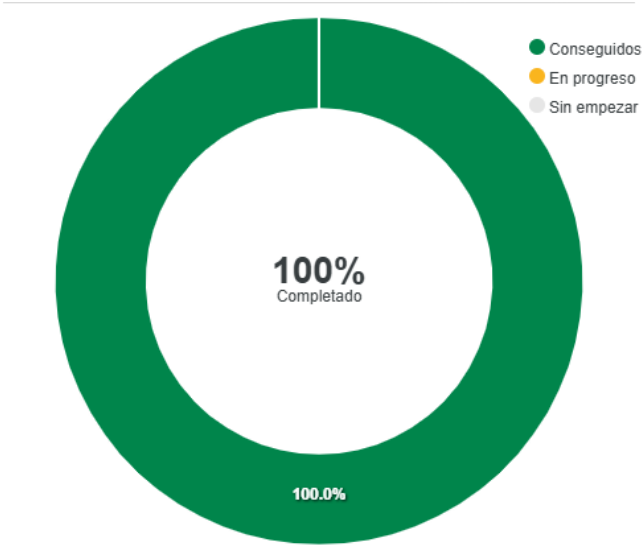

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

Objetivo específico 1: Estos objetivos están enfocados a la creación y puesta en marcha del aula del futuro.

1. Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de los espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos, móviles, robótica...)

2. Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

Progreso Total: 100%

Líneas de actuación	Progreso
Gestión de reserva y mantenimiento del aula del futuro.	100%
Impulso de cambios metodológicos en el aula del futuro.	100%

Observaciones

Durante el presente curso se han conseguido los sencillos objetivos que nos propusimos al principio del curso.

3.- Impacto de mejora del centro

3.1. Impacto en la mejora de procesos de gestión y comunicación del centro

El profesorado se ha acostumbrado a acudir al aula de forma organizada, reservando previamente el espacio en un documento digital.

3.2. Impacto en la mejora de procesos de enseñanza y aprendizaje

Al menos cuatro departamentos han impulsado la metodología activa de trabajo en este aula.

3.3. Otras áreas

No se ha definido ninguna propuesta de mejora en este apartado.

4.- Propuesta de mejora

A continuación, se muestran las propuestas de mejora de los ámbitos trabajados durante el curso escolar 2024/2025; de cara a orientar la planificación de actuaciones del Plan Digital de Centro para el próximo curso.

Ámbito 2: Espacios de aprendizajes físicos (EAF)

Organizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje.

Propuesta de mejora

Elaboración para el próximo curso de un inventario del aula del futuro.Organizar formación para el uso y mantenimiento del aula del futuro tanto para el profesorado como para el alumnado.Acomodar y ambientar el espacio de modo que se diferencie del resto de aulas del centro para que el alumnado lo perciba como algo especial y diferente. Pedir financiación económica al centro para la adquisición de mobiliario e iluminación especial.